

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S.A.
(San José, Costa Rica)
Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2015

Índice de contenido

Balance General
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros.

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
BALANCE GENERAL
 Al 30 de setiembre de 2015
 (En colones, sin céntimos)

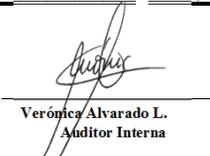
	<u>Nota</u>	<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>		<u>Nota</u>	<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
ACTIVO		3,782,436,898	2,986,688,702	PASIVO		1,207,719,633	204,158,562
DISPONIBILIDADES	5	22,214,624	74,927,799	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	10	120,174,944	38,884,181
Efectivo		50,000	99,832	Cuentas y comisiones por pagar diversas		115,115,168	38,884,181
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		22,164,624	74,827,967	Provisiones		5,059,775	-
				Impuesto sobre la renta diferida			-
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6	2,923,879,651	2,551,519,555	PROVISIONES TÉCNICAS	12	956,007,025	119,298,139
Inversiones mantenidas para negociar			26,684,752	Provisión para primas no devengadas		729,480,316	117,748,174
Inversiones disponibles para la venta		2,899,697,533	2,495,977,224	Provisión para siniestros reportados		226,526,709	1,549,965
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		24,182,117	28,857,579				
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	7	549,756,830	182,190,917	CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS DE OPERACIONES DE REASEGURO	11	9,224,868	23,080,116
Primas por cobrar		441,216,622	106,207,310				
Primas vencidas		88,766,138	34,009,091	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		93,957,257	10,397,129
Estimacion por deterioro de primas		(21,913,574)	-	Obligaciones con asegurados		53,614,574	7,323,937
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		700,885	-	Obligaciones con agentes e intermediarios		40,342,682	3,073,192
Otras cuentas por cobrar		4,058,623	-				
Impuesto sobre renta diferido	13	36,928,136	41,974,516	OTROS PASIVOS		28,355,540	12,498,997
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORA DE OPERACIONES DE COASEGURO		-	(11,021,198)	Ingresos diferidos		28,355,540	12,498,997
PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		14,338,358	22,150,396	PATRIMONIO		2,574,717,265	2,782,530,140
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas	14	14,338,358	22,150,396	CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		3,595,993,000	3,100,000,000
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8	83,035,962	61,574,991	Capital pagado	13	3,595,993,000	3,100,000,000
Equipos y mobiliario		74,730,124	54,127,980	Aportes por capitalizar pendientes de autorizar		-	-
Equipos de computación		21,959,798	12,640,226	AJUSTES AL PATRIMONIO		(6,193,381)	(2,973,468)
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(13,653,961)	(5,193,215)	Ajuste por valuación de inversiones		(6,193,381)	(4,247,811)
OTROS ACTIVOS		189,211,475	105,346,242	Ajustes por impuesto diferido	20		1,274,343
Gastos pagados por anticipado		16,298,317	91,060	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(314,496,392)	-
Cargos diferidos		132,808,706	57,747,888	(Perdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(314,496,392)	-
Bienes diversos		4,773,150	4,773,150	RESULTADO DEL PERIODO		(700,585,962)	(314,496,392)
Activos intangibles	9	35,331,301	42,734,144	(Pérdida neta del periodo)		(700,585,962)	(314,496,392)
TOTAL ACTIVO		<u>3,782,436,898</u>	<u>2,986,688,702</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3,782,436,898</u>	<u>2,986,688,702</u>

OTRAS CUENTAS ORDEN DEUDORAS
 Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras

2,294,394,048,202 **173,846,576,848**



Sergio Salas P.
Contador


 Verónica Alvarado L.
Auditor Interna



Hermes Gutiérrez A.
Gerente General

0

0

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS

Por el período comprendido del 01 de enero al 30 de setiembre de 2015

(En colones, sin céntimos)

	Nota	2015
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		1,225,152,092
INGRESOS POR PRIMAS	16	1,220,424,551
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		1,220,424,551
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	16	4,727,541
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		4,727,541
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		930,817,184
GASTOS POR PRESTACIONES	17	382,004,841
Siniestros pagados, seguro directo		382,004,841
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	17	38,127,793
Gasto por comisiones, seguro directo		38,127,793
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS	14	298,788,295
Gastos de personal		198,290,680
Gastos por servicios externos		42,201,845
Gastos de movilidad y comunicaciones		1,259,774
Gastos de infraestructura		40,744,819
Gastos generales		16,291,178
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	18	211,896,255
Primas cedidas, reaseguro cedido		211,896,255
VARIACION +/- DE LAS PROVISIONES TECNICAS		(845,382,070)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	15	1,599,837,342
Ajustes a las provisiones técnicas		1,599,837,342
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	15	2,445,219,412
Ajustes a las provisiones técnicas		2,445,219,412
PERDIDA BRUTA POR OPERACION DE SEGUROS		(551,047,162)
INGRESOS FINANCIEROS	19	212,032,669
Ingresos financieros por disponibilidades		248,460
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		118,437,745
Ganancias por diferencial cambiario		27,419,322
Otros ingresos financieros		65,927,141
GASTOS FINANCIEROS		36,914,292
Pérdidas por diferencial cambiario		36,914,292
RESULTADO FINANCIERO		175,118,378
PERDIDA POR OPERACION DE SEGUROS		(375,928,784)

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

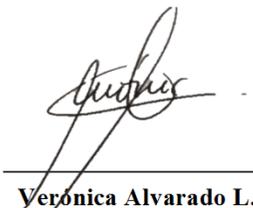
Por el período comprendido del 01 de enero al 30 de setiembre de 2015

(En colones, sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		2,165,926
Otros ingresos operativos		2,165,926
GASTOS POR ESTIMACION DE DETERIORO DE ACTIVOS		21,876,677
Gastos por estimacion de deterioro de cartera de creditos y cuentas y comisiones por cobrar		21,876,677
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		59,370,704
Comisiones por servicios		13,287,790
Otros gastos operativos		46,082,913
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS	12	239,149,380
Gastos de personal		136,211,226
Gastos por servicios externos		22,422,277
Gastos de movilidad y comunicaciones		4,983,155
Gastos de infraestructura		40,179,108
Gastos generales		35,353,614
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		(318,230,835)
PÉRDIDA NETA ANTES DE IMPUESTOS		(694,159,619)
IMPUESTOS SOBRE LA UTILIDAD		(6,426,343)
Impuesto sobre la renta	20	(6,426,343)
PÉRDIDA DESPUES DE IMPUESTOS		(700,585,962)
PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		(700,585,962)



Sergio Salas P.
Contador



Verónica Alvarado L.
Auditor Interna



Hermes Gutiérrez A.
Gerente General

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Por el período comprendido del 01 de enero al 30 de setiembre de 2015
(En colones, sin céntimos)

Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados al principio del periodo	Total
Saldo al inicio del año 2014				-	-
Resultado del año 2014	-	-	-	(314,496,392)	(314,496,392)
Aporte de capital en efectivo	3,100,000,000	-	-	-	3,100,000,000
Perdida neta no realizada por valuación de inversiones	-	-	(2,973,468)	-	(2,973,468)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3,100,000,000	0	(2,973,468)	(314,496,392)	2,782,530,140
Resultado del año 2015	-	-	-	(700,585,962)	(700,585,962)
Capitalizacion de aportes	495,993,000	-	-	-	495,993,000
Aporte de capital en efectivo	-	-	-	-	-
Ganancia eta no realizada por valuación de inversiones	-	-	(3,219,913)	-	(3,219,913)
Saldo al 30 de setiembre de 2015	3,595,993,000	-	(6,193,381)	(1,015,082,354)	2,574,717,265



Sergio Salas P.
Contador



Verónica Alvarado L.
Auditor Interna



Hermes Gutiérrez A.
Gerente General

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el período comprendido del 01 de enero al 30 de setiembre de 2015

(En colones, sin céntimos)

	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación	
Resultados del periodo	(C700,585,962)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	C884,873,301
Depreciaciones y amortizaciones	26,250,842
Cambio neto en la provisión de primas no devengadas	611,732,142
Cambio neto en la provisión para siniestros	224,976,744
Estimacion por deterioro primas por cobrar	21,913,574
Variación en los activos (aumento), o disminución	-C451,962,564
Inversiones mantenidas para negociar	26,684,752
Productos por cobrar	4,675,462
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	(390,467,244)
Otras cuentas por cobrar	(4,058,623)
Impuesto sobre la renta diferido	5,046,380
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	7,812,039
Otros activos	(101,655,330)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)	C155,830,988
Otras cuentas por pagar y provisiones	C81,290,763
Cuentas acreedoras y deudoras operaciones reaseguro	-C13,855,247
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	C83,560,128
Otros pasivos	C15,856,542
Cuentas acreedoras y deudoras operaciones coaseguro	-C11,021,198
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación	-C111,844,237
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	
Aumento en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)	-C406,940,222
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	-C29,921,717
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	-C436,861,939
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento	
Aportes de capital recibidos en efectivo	C495,993,000
Flujos netos de efectivo provisto en las actividades de financiamiento	C495,993,000
Aumento neto en efectivo y equivalentes	-C52,713,175
Efectivo y equivalentes al inicio del año	C74,927,799
Efectivo al 30 de setiembre de 2014	C22,214,624

Sergio Salas P.
Contador

Verónica Alvarado L.
Auditor Interna

Hermes Gutiérrez A.
Gerente General

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

(1) **Organización de la Compañía**

Seguros Lafise Costa Rica, S. A., (la Compañía) es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653.

La Compañía fue constituida el día 13 de febrero de 2014, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 14 de octubre de 2014 mediante el oficio SGS-DES-O-1780-2014 de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría de seguros generales, bajo la licencia A14.

La Compañía tiene debidamente aprobado por la Superintendencia General de Seguros cuarenta y siete productos, tanto en dólares como en colones.

De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, para el año 2014, la Compañía inició sus operaciones a partir del mes de octubre de 2014.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación Lafise Controladora, S.A.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San Pedro de Montes de Oca, de la Fuente de la Hispanidad 125 metros al este, frente Funeraria Montesacro. Al 30 de setiembre de 2015, la Compañía mantiene una planilla de 36 funcionarios.

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: www.lafise.com/slcr

(2) **Bases de preparación**

a) **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Esta normativa tiene por objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) y sus interpretaciones, y es aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, así como a los emisores no financieros autorizados para hacer oferta pública de valores.

Conforme el artículo 3 de la normativa mencionada en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera son de aplicación por los entes supervisados, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicha normativa.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión y publicación por la Junta Directiva en sesión de fecha 20 de octubre de 2015.

La Junta Directiva es la que tiene la potestad de autorizar la emisión de los estados financieros, de igual manera, dicho órgano es el que tiene la potestad de autorizar cualquier modificación tras su publicación.

b) Base de medición

Los estados financieros se presentan sobre una base de costo amortizado o costo histórico excepto las inversiones disponibles para la venta y para negociar, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 21.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas de SUGESE, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga diariamente el Banco Central de Costa Rica.

d) Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con la normativa contable aplicable requiere que la Administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferida, la determinación de las provisiones de los contratos de seguros y la determinación del valor razonable de sus activos y pasivos financieros.

(3) **Resumen de políticas de contabilidad más importantes**

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

a) **Negocio en marcha**

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuara sus actividades de operación normalmente en el futuro. La entidad no tiene intenciones ni necesidad de liquidar o cortar su escala de operaciones de forma importante.

b) **Moneda extranjera**

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica, prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan brutas en el estado de resultados.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 30 de setiembre de 2015, ese tipo de cambio se estableció en ¢528.62 y ¢541.04 (31 de diciembre de 2014: ¢533.31 y ¢545.53) por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra.

c) **Clasificación de los contratos**

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

d) Reconocimiento y medición de los contratos

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: incendio y líneas aliadas, automóviles, otros daños a los bienes, vehículos marítimos, aviación, mercancías transportadas, responsabilidad civil, y vehículos ferroviarios.

Las primas emitidas del negocio de seguros generales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan total o parcial con un periodo contable anterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de fijación del riesgo con relación a la vigencia del contrato.

e) Cesión de primas a reaseguradores

Como parte de su giro de negocio la compañía suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros con licencia para operar como reasegurador y propiamente con empresas reaseguradoras internacionales, esto con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una proporción de las pérdidas directas que se pudieran generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos.

Los acuerdos de reaseguro no relevan a la Compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados se presentan en el estado de resultados y el balance general neta de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguro incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones cedidas. Los montos recuperables de los reaseguradores son estimados de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados a pólizas reaseguradas.

El cálculo de primas de reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del período de valuación. El Contrato de Reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora).

f) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de liquidación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

- Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía no puede clasificar sus inversiones como mantenidas al vencimiento aun cuando tenga la intención y capacidad para ello.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: datos de entradas distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

Nivel 3: esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

vii. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

g) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados.

h) Estimación por deterioro de primas vencidas

Para las entidades aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

1. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la “Estimación de primas vencidas”, correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.

2. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.
3. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
4. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
 - i. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
 - ii. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
 - iii. Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
 - iv. Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
 - v. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores.

i) Bienes muebles e inmuebles

i. *Reconocimiento y medición*

El mobiliario y equipo de oficina y el equipo de cómputo se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible para colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado y los costos financieros capitalizados.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un ítem de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

ii. *Depreciación*

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años

j) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

El software se registra al costo y se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe de cualquier pérdida por deterioro.

k) Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través del estado de resultados se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su

valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrara en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas y primas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro de primas por cobrar. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados.

1) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

m) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

n) Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

El valor estimado de esa provisión, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

o) Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por la Compañía para destinarlos al pago de obligaciones contractuales contraídas con asegurados o beneficiarios.

Las provisiones de reclamos en seguros, se establecen sobre la base de caso por caso y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por el personal.

La reserva para primas no devengadas en los seguros, representa la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general. Las primas no devengadas son calculadas utilizando el método de prorrata día, que consiste en prorratar, póliza por póliza, la prima comercial de las pólizas vigentes por cada día del periodo de vigencia.

La provisión para insuficiencia de primas complementará la provisión para primas no devengadas cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los gastos y riesgos a cubrir por la compañía, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia, las aseguradoras deben de efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas, tomando como periodo de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, constituir la debida provisión.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas se basan fundamentalmente en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros.

p) Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos.

Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

q) Beneficios de empleados

i. Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Compañía tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

r) Reconocimientos de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

s) Ingreso por primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros de daños se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes. Las primas directas no incluyen el impuesto general sobre las ventas.

t) Ingreso por comisiones

Los ingresos por comisiones recibidas son reconocidos por la Compañía en la medida que se devengan.

u) Ingreso por inversiones

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Compañía sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

v) Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos seguros y renovar los existentes, que están relacionados con la producción de estos negocios son cargados directamente a gastos en la medida que estos incurren, fundamentalmente incluyen las comisiones, los gastos de personal, las depreciaciones relacionadas con la actividad de comercialización, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, los gastos de promoción, publicidad y organización vinculados a la adquisición de los contratos de seguros.

w) Reserva legal

Según lo establece el artículo 143 del Código de Comercio, la compañía asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año hasta alcanzar el 20% de su patrimonio.

x) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

y) Arrendamientos operativos

La compañía mantiene a la fecha del balance arrendamientos operativos, sobre bienes inmuebles suscritos con terceros. La Compañía sigue con la política de contratar esos arrendamientos bajo el concepto de arrendamiento operativo.

En dichos arrendamientos los pagos derivados del mismo son contabilizados como gasto en los resultados del período bajo el método lineal. Los pagos mínimos del contrato de arrendamiento, expresados en dólares estadounidenses, se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Menos de un año	US\$	119,244	119,244
Entre uno y cinco años		476,976	476,976
	US\$	<u>596,220</u>	<u>596,220</u>

Al 30 de setiembre del 2015 el gasto reconocido en resultados por concepto de arrendamiento operativo fue de ¢47.299.126. Al corte de setiembre del periodo anterior no se realizaron operaciones.

(4) **Partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Saldos:</u>	<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Activos:		
Disponibilidades	¢ 10,784,102	73,564,302
Inversiones en valores	683,249,500	553,324,000
Primas por cobrar	13,005,795	31,651,415
Intereses acumulados por cobrar	1,296,403	2,474,025
Total activos	¢ <u>708,335,800</u>	<u>661,013,742</u>
Pasivos:		
Cuentas y comisiones por pagar	72,801	-
Total pasivos	<u>72,801</u>	<u>-</u>
 <u>Transacciones:</u>		
Ingresos:		
Primas emitidas, netas	-	31,043,399
Ingresos financieros	29,097,580	8,456,075
Total ingresos	¢ <u>29,097,580</u>	<u>39,499,474</u>
Gastos:		
Reaseguro cedido	-	-
Personal ejecutivo clave	32,243,715	7,446,957
Otros gastos de operación	-	1,877,450
Total gastos	¢ <u>32,243,715</u>	<u>9,324,407</u>

El gasto correspondiente al personal ejecutivo clave está representado por el salario y el aporte del 3% al fondo de pensiones complementarias del gerente general de la Compañía que corresponde a ¢967.311.

La compañía ha suscrito un convenio con una subsidiaria del Grupo Lafise para colaboración tecnológica, gestión de función de cumplimiento, recursos humanos, gestión de riesgos y monitoreo de instalaciones físicas.

(5) **Disponibilidades**

Las disponibilidades se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Efectivo en caja chica	¢	50,000	99,832
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		22,164,624	74,827,967
	¢	<u>22,214,624</u>	<u>74,927,799</u>

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo, depósito a la vista, ni equivalentes de efectivo.

Al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las tasas de interés sobre los saldos de las cuentas bancarias oscilan entre el 0,5% y el 2,5% en colones y entre 0,15% y el 0,40% en dólares estadounidenses.

(6) **Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Inversiones mantenidas para negociar	¢	-	26,684,752
Inversiones disponibles para la venta		2,899,697,533	2,495,977,224
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		24,182,117	28,857,579
	¢	<u>2,923,879,651</u>	<u>2,551,519,555</u>

Las inversiones mantenidas para negociar corresponden a participaciones en fondos de inversión abiertos en US dólares, cuya cartera está conformada y respaldada por instrumentos del sector público costarricense.

Las inversiones disponibles para la venta corresponden a certificados de inversión a plazo fijo en bancos privados y públicos del país, así como bonos del sector público costarricense y de fideicomisos de titularización, cuyos rendimientos esperados oscilan entre el 5,32% y 9,45% (31 de diciembre de 2014: 5.87% y 8.32%) en colones, y entre 2,17% y 6,08% (31 de diciembre de 2014: 2.45% y 6.12%) en US dólares

estadounidenses. Al 30 de setiembre 2015 la compañía no posee inversiones de emisores del exterior.

(7) **Comisiones, primas y cuentas por cobrar**

Las comisiones, primas y otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	Setiembre 2015	Diciembre 2014
Primas por cobrar		
Automóviles	¢ 450,474,613	¢ 75,967,487
Mercancías transportadas	9,182,414	-
Incendio y líneas aliadas	61,598,841	32,597,558
Otros daños a los bienes	5,390,883	31,651,357
Responsabilidad civil	3,336,010	-
Subtotal	<u>529,982,760</u>	<u>140,216,401</u>
Estimación por deterioro de primas	<u>(21,913,574)</u>	<u>-</u>
Primas por cobrar, netas	508,069,186	140,216,401
Otras partidas por cobrar		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	700,885	-
Impuesto de renta diferido	36,928,136	41,974,516
Otras cuentas por cobrar	4,058,623	-
	<u>¢ 549,756,830</u>	<u>182,190,917</u>

(8) **Bienes muebles e inmuebles**

El mobiliario y equipo, equipo de cómputo y vehículo, se detalla como sigue:

	Setiembre 2015	Diciembre 2014
Equipo y mobiliario	¢ 74,730,124	54,127,980
Equipo de cómputo	21,959,798	12,640,226
Subtotal	<u>96,689,922</u>	<u>66,768,206</u>
Depreciación acumulada mobiliario y equipo	(8,823,980)	(3,071,603)
	(4,829,980)	(2,121,612)
Depreciación acumulada equipo cómputo	<u>(13,653,961)</u>	<u>(5,193,215)</u>
Sub total	<u>(13,653,961)</u>	<u>(5,193,215)</u>
Total bienes e inmuebles neto	<u>¢ 83,035,962</u>	<u>61,574,991</u>

		Equipos y mobiliario	Equipo de cómputo	Total
Adiciones del año	¢	54,127,980	12,640,226	66,768,206
Gasto por depreciación del periodo		<u>3,071,603</u>	<u>2,121,612</u>	<u>5,193,215</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014		<u>51,056,377</u>	<u>10,518,614</u>	<u>61,574,991</u>
Saldo neto al 01 de enero de 2015		51,056,377	10,518,614	61,574,991
Adiciones del año		20,602,144	9,319,572	29,921,717
Gasto por depreciación del periodo		<u>5,752,378</u>	<u>2,708,368</u>	<u>8,460,746</u>
Saldo neto al 30 de setiembre de 2015	¢	<u>65,906,144</u>	<u>17,129,818</u>	<u>83,035,962</u>

(9) **Activos intangibles**

El movimiento del activo intangible (sistemas de información y licencias), se detalla como sigue:

		<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Valor adquisicion de software	¢	49,352,288	49,352,288
Amortizacion acumulada		<u>14,020,987</u>	<u>6,618,144</u>
Valor software neto	¢	<u>35,331,301</u>	<u>42,734,144</u>

(10) **Cuentas por pagar y provisiones**

La composición de las cuentas por pagar y provisiones se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Proveedores por pagar por adquisición de bienes y servicios	¢ -	4,266,480
Honorarios por pagar	3,171,720	-
Aportaciones patronales por pagar	10,786,727	7,383,220
Impuestos retenidos por pagar	73,988,068	19,303,224
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2,688,528	1,796,932
Aguinaldo acumulado por pagar	20,247,356	1,613,856
Cuenta por pagar 4% sobre primas vendidas	3,895,098	247,129
Provisiones	5,059,775	-
Otras cuentas y comisiones por pagar	<u>337,672</u>	<u>4,273,340</u>
Total	<u>¢ 120,174,944</u>	<u>38,884,181</u>

(11) **Obligaciones con reaseguradoras**

Las obligaciones con reaseguradoras relativos a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Cuentas por cobrar a reaseguradores	¢ 14,338,358	22,150,396
Cuenta acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido	9,224,868	23,080,116
Obligaciones netas con reaseguradoras	<u>5,113,490</u>	<u>(929,720)</u>

(12) **Provisiones técnicas**

Las provisiones técnicas que son aplicables a la entidad se detallan a continuación:

		Al 30 de setiembre de 2015		
		Bruto	Reaseguro	Neto
Primas no devengadas	¢	729,480,316	(14,338,358)	715,141,958
Provision de siniestros		<u>226,526,709</u>	<u>-</u>	<u>226,526,709</u>
	¢	<u><u>956,007,025</u></u>	<u><u>(14,338,358)</u></u>	<u><u>941,668,667</u></u>
		Al 31 de diciembre de 2014		
		Bruto	Reaseguro	Neto
Primas no devengadas	¢	117,748,174	(22,150,396)	95,597,778
Provision de siniestros		<u>1,549,965</u>	<u>-</u>	<u>1,549,965</u>
	¢	<u><u>119,298,139</u></u>	<u><u>(22,150,396)</u></u>	<u><u>97,147,743</u></u>

(13) **Patrimonio**

i. Capital social

Como parte del capital inicial de operación, la Compañía recibió aportes por la suma de ¢3.100.000.000 representado por tres millones ochocientos mil ochenta y tres acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UDES 1 cada una.

El capital se aportó en efectivo y fue aprobado por la Junta Directiva el día 29 de enero de 2014, en el acta constitutiva de la sociedad.

Con fechas 25 de marzo y 30 de junio de 2015, se efectuó por parte del accionista principal aportes de capital adicional por montos de ¢231.638.000 y ¢264.355.000 respectivamente, para el mantenimiento del valor del capital social expresado en unidades de desarrollo.

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho de un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.

La partida de ajustes en el patrimonio corresponde a las pérdidas netas no realizadas generadas de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto de renta diferido.

(14) **Gastos de administración**

El detalle de los gastos de administración incurridos por la Compañía se muestra seguidamente:

	<u>Setiembre 2015</u>
Gastos de personal	¢ 334,501,906
Gastos por servicios externos	64,624,122
Gastos de movilidad y comunicaciones	6,242,929
Gastos de infraestructura	80,923,927
Gastos generales	51,644,791
	<u>¢ 537,937,675</u>

(15) **Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas**

Los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, así como las provisiones para siniestros, se detalla como sigue:

	<u>Setiembre 2015</u>
<u>Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas</u>	
Provisiones para prima no devengada	¢ 1,127,243,670
Provisiones para siniestros	445,766,375
Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada	26,827,298
	<u>¢ 1,599,837,342</u>
<u>Gastos por ajustes a las provisiones técnicas</u>	
Provisiones para prima no devengada	1,739,932,862
Provisiones para siniestros	670,852,639
Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada	34,433,911
	<u>¢ 2,445,219,412</u>

(16) **Ingresos por operaciones de seguros**

El detalle de los ingresos provenientes de las operaciones de seguros es el siguiente:

		<u>Setiembre 2015</u>
Primas brutas emitidas	¢	1,220,424,551
Comisiones ganadas		<u>4,727,541</u>
	¢	<u><u>1,225,152,092</u></u>

El detalle de los ingresos brutos provenientes de las primas emitidas por ramos es el siguiente:

		<u>Setiembre 2015</u>
Automoviles		1,012,842,105
Mercancias transportadas		13,000,722
Incendio y lineas aliadas		164,910,120
Otros daños a los bienes		19,188,896
Responsabilidad Civil		<u>10,482,708</u>
	¢	<u><u>1,220,424,551</u></u>

(17) **Gastos por operaciones de seguros**

El detalle de los gastos provenientes de las operaciones de seguros es el siguiente:

		<u>Setiembre 2015</u>
Siniestros pagados	¢	382,004,841
Comisiones pagadas		38,127,793
Primas cedidas por reaseguro		<u>211,896,255</u>
	¢	<u><u>593,901,096</u></u>

(18) **Primas Cedidas**

El detalle de las primas cedidas por ramo se desglosa como sigue:

		<u>Setiembre 2015</u>
Automoviles	¢	18,774,097
Incendio y lineas aliadas		<u>193,122,158</u>
	¢	<u><u>211,896,255</u></u>

(19) **Ingresos financieros**

El detalle de los ingresos financieros se desglosa como sigue:

		<u>Setiembre 2015</u>
Disponibilidades	¢	248,460
Inversiones en instrumentos financieros		118,437,745
Diferencias de cambio		27,419,322
Otros		<u>65,927,141</u>
	¢	<u><u>212,032,669</u></u>

(20) **Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por año que termina el 31 de diciembre. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	<u>Setiembre 2015</u>	
Pérdida antes de impuesto	¢	(700,585,962)
Menos:		
Ingresos no gravables		118,437,745
Más:		
Gastos no deducibles		<u>29,307,450</u>
Base imponible		<u>(789,716,258)</u>
Impuesto sobre la renta	¢	<u><u>-</u></u>

Al 30 de setiembre de 2015 la Compañía generó pérdidas fiscales, por lo que su base imponible es igual a cero.

Al 30 de setiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el impuesto de renta diferido es atribuible a los gastos de organización e instalación desembolsados como inversión inicial, los que se difieren en un plazo de cinco años para efectos fiscales, así como a las ganancias y pérdidas no realizadas sobre las inversiones disponibles para la venta. Los activos diferidos por impuestos representan una diferencia temporal deducible.

El impuesto sobre renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Setiembre 2015		
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Gastos de organización e instalación	¢ 34,273,830	-	34,273,830
Ajuste por valuación de inversiones	2,654,306	-	<u>2,654,306</u>
	¢ <u>36,928,136</u>	<u>-</u>	<u>36,928,136</u>

	Diciembre 2014		
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Gastos de organización e instalación	¢ 40,700,173	-	40,700,173
Ajuste por valuación de inversiones	1,274,343	-	<u>1,274,343</u>
	¢ <u>41,974,516</u>	<u>-</u>	<u>41,974,516</u>

Los movimientos de las diferencias temporales se presentan a continuación:

	2014	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2015
Gastos de organización e instalación	¢ 40,700,173	(6,426,343)	-	34,273,830
Ajuste por valuación de inversiones	1,274,343	-	1,379,963	2,654,306
	¢ <u>41,974,516</u>	<u>(6,426,343)</u>	<u>1,379,963</u>	<u>36,928,136</u>

	2013	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2014
Gastos de organización e instalación	¢ -	40,700,173	-	40,700,173
Ajuste por valuación de inversiones	-	-	1,274,343	1,274,343
	¢ <u>-</u>	<u>40,700,173</u>	<u>1,274,343</u>	<u>41,974,516</u>

(21) **Valor razonable de los instrumentos financieros**

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general:

a) *Inversiones disponible para la venta*

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se determina por referencia a su precio cotizado de compra al cierre a la fecha de balance. La entidad utiliza el vector de precios de la empresa Provedora Integral de Precios de Centroamérica (PIPICA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

b) *Efectivo, cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo.*

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable, por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		Al 30 de setiembre de 2015	
		Valor razonable	Nivel
Activos financieros:			
Inversiones disponibles para la venta	¢	2,104,324,033	1
Inversiones disponibles para la venta		795,373,500	2
	¢	<u>2,899,697,533</u>	
		Al 31 de diciembre de 2014	
		Valor razonable	Nivel
Activos financieros:			
Inversiones mantenidas para negociar	¢	26,684,752	1
Inversiones disponibles para la venta		1,800,107,984	1
Inversiones disponibles para la venta		695,769,240	2
	¢	<u>2,522,561,976</u>	

(22) **Capital mínimo de constitución y de funcionamiento**

Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el Artículo No. 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades de Seguros Generales de tres millones de unidades de desarrollo (UD 3.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 30 de setiembre de 2015, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢2.579.238.000 (a un valor de ¢859.7460 cada UD).

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 30 de setiembre de 2015, es de ¢3.331.638.000, representado por tres millones ochocientos mil ochenta y tres acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD 1 cada una.

Suficiencia Patrimonial

En el año 2013, el CONASSIF, aprobó el Acuerdo SUGESE 02-13 “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros”, el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base (suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones) de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo general de los activos, riesgo operativo, riesgo de seguros personales, riesgo de seguros de generales, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.

- Simultáneamente, el capital social más la reserva legal ajustada por la pérdida y de periodos anteriores, cuando exista, debe ser mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo general de activos (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de mercado, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de concentración y riesgo de descalce de monedas y plazos.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo operativo (RCS-2) se determina sobre la base del nivel de operaciones de la aseguradora, considerando las primas imputadas y provisiones técnicas de la compañía, con un máximo equivalente al 30% del total de requerimiento del capital de solvencia por los demás riesgos a los que está expuesta la aseguradora. El riesgo operativo se da por inadecuados procesos internos, fallas del personal y sistemas, o de eventos externos.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros personales (RCS-3) es la suma del requerimiento de capital asociado a los capitales de riesgo y los requerimientos derivados de los distintos tipos de provisiones técnicas.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros generales (RCS-4) es la suma del requerimiento de capital asociado a la provisión técnica para prima no devengada y la provisión técnica para siniestros. El requerimiento se calcula por ramo multiplicando la respectiva provisión técnica neta de la participación del reasegurador por factores de capital regulatorios.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-5) considera la calidad crediticia y la concentración de riesgo en las reaseguradoras involucradas en dichas operaciones.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico (RCS-6) se estima considerando la pérdida máxima probable para el ramo de incendio y líneas aliadas originada por eventos naturales, neta de reaseguro. Se aplican factores regulatorios.
- Al 30 de setiembre de 2015, la Compañía cumple con el capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros, y su Índice de Suficiencia de Capital se ubica en la categoría “Fuerte” de la clasificación de SUGESE.

(23) **Administración integral de riesgos**

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operaciones, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas, sin incurrir en pérdidas excesivas o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

El detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos de la Compañía, es el siguiente:

Setiembre 2015	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60</u>	<u>De 61 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 365</u>	<u>Más de 365</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>							
Disponibilidades	22,214,624	-	-	-	-	-	22,214,624
Inversiones disponibles para la venta	-	600,670,013	224,663,500	32,831,000	237,879,000	1,803,654,020	2,899,697,533
Rendimientos por cobrar	954,247	17,521,747	1,121,935	4,584,188	-	-	24,182,117
Primas por cobrar	182,578,537	61,300,212	60,066,907	176,058,757	49,978,346	-	529,982,759
Total activos	<u>205,747,408</u>	<u>679,491,972</u>	<u>285,852,342</u>	<u>213,473,945</u>	<u>287,857,346</u>	<u>1,803,654,020</u>	<u>3,476,077,033</u>
<u>Pasivos</u>							
Provision para siniestros	226,526,709	-	-	-	-	-	226,526,709
Cuentas y comisiones por pagar diversas	91,696,092	-	-	20,247,356	3,171,720	5,059,775	120,174,944
Total pasivos	<u>318,222,801</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,247,356</u>	<u>3,171,720</u>	<u>5,059,775</u>	<u>346,701,652</u>
Calce de plazos	¢ <u>(112,475,394)</u>	<u>679,491,972</u>	<u>285,852,342</u>	<u>193,226,589</u>	<u>284,685,626</u>	<u>1,798,594,245</u>	<u>3,129,375,380</u>

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.
Notas a los Estados Financieros

Diciembre 2014	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60</u>	<u>De 61 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 365</u>	<u>Más de 365</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>							
Disponibilidades	74,927,799	-	-	-	-	-	74,927,799
Inversiones mantenidas para negociar	26,684,752	-	-	-	-	-	26,684,752
Inversiones disponibles para la venta	171,369,260	58,106,979	-	100,043,000	-	2,166,457,985	2,495,977,224
Rendimientos por cobrar	120,562	218,896	825,000	-	-	27,693,121	28,857,579
Primas por cobrar	45,652,714	11,799,147	6,293,421	45,312,414	31,158,705	-	140,216,401
Total activos	<u>318,755,087</u>	<u>70,125,022</u>	<u>7,118,421</u>	<u>145,355,414</u>	<u>31,158,705</u>	<u>2,194,151,106</u>	<u>2,766,663,755</u>
<u>Pasivos</u>							
Provision para siniestros	1,549,965	-	-	-	-	-	1,549,965
Cuentas y comisiones por pagar diversas	37,270,325	-	-	-	-	1,613,856	38,884,181
Total pasivos	<u>38,820,290</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,613,856</u>	<u>40,434,146</u>

b) Riesgo de mercado

Está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgos de mercado de sus distintos portafolios de inversiones, a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando extremos.

Riesgo de tipo de cambio

La compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos monetarios que se encuentre en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

El detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$) se presenta a continuación:

		<u>Setiembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	US\$	3,525	79,488.00
Inversiones en valores		3,140,288	2,239,513.00
Primas por cobrar		374,289	205,622.00
Productos por cobrar por inversiones		34,056	28,828.00
		<u>3,552,157</u>	<u>2,553,451</u>
<u>Pasivos</u>			
Cuentas y comisiones por pagar diversas		352,481	67,545.00
		<u>352,481</u>	<u>67,545</u>
Posición monetaria neta	US\$	<u><u>3,199,676</u></u>	<u><u>2,485,906</u></u>

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Uno de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimiento en el precio de la divisa impactos en el patrimonio.

De acuerdo a la estructura de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares, una disminución o aumento de veinte colones en el tipo de cambio hubiera significado un aumento o disminución de ¢76.229.422 en el valor de la posición monetaria neta al 30 de setiembre de 2015 y ¢49.718.120 al 31 de diciembre de 2014.

Riesgo de tasas de interés

La Compañía minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones disponibles para la venta obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

La compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en la tasa de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados.

Requerimiento de capital por riesgo de precio

Al 30 de setiembre de 2015, la Compañía cuenta con inversiones en instrumentos financieros susceptibles al cálculo del valor en riesgo (VeR), con un valor de mercado de ¢1.803.665.886 (31 de diciembre 2014: ¢1.390.943.822).

Su VeR máximo al 30 de setiembre de 2015 fue de ¢14.530.301 (31 de diciembre 2014: ¢11.018.713), de acuerdo con la metodología descrita en el acuerdo SUGESE 02-13.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía controla la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, para determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La máxima exposición al riesgo de crédito, está determinado por el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros y primas por cobrar.

Las inversiones por emisor se detallan como sigue:

Inversiones por emisor	Setiembre 2015	Diciembre 2014
Fondos de inversión abiertos en colones - Respaldo sector público costarricense	-	26,684,752
Gobierno de Costa Rica	694,056,045	499,393,006
Instituciones con garantía del estado costarricense	1,043,790,773	1,084,902,915
Fideicomiso de titularización	372,877,215	358,357,303
Sector bancario privado costarricense	788,973,500	553,324,000
¢	2,899,697,533	2,522,661,976

La antigüedad de las primas por cobrar se presenta a continuación:

	Setiembre 2015	Diciembre 2014
Al día	¢ 422,013,332	106,207,310
1 a 30 días	53,851,533	2,441,995
31 a 60 días	6,208,295	-
61 a 90 días	3,762,096	31,567,096
91 a 120 días	1,570,499	-
121 a 180 días	597,111	-
Más de 180	83,433	-
¢	488,086,299	¢ 140,216,401

d) Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.

- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

e) Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarificación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

f) Administración de capital

Las políticas de la Compañía, son de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios, manteniendo los niveles en cuanto al retorno de capital de los accionistas. Además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la solvencia de capital requerida regulatoriamente.

(24) **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la

autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

El 4 de abril de 2013 mediante oficio C.N.S 1034/08, el CONASSIF dispuso modificar parcialmente el Acuerdo 34-02 en lo concerniente al artículo 3, Adopción de las Normas Contables, en el que señala que a partir del 1 de enero de 2011 de las NIIF 2011 y se mantienen las excepciones de la tratamientos espaciales ya mencionados en dicho acuerdo.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de otro resultado integral” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultado integral (la combinación efectiva del estado de resultados integral consolidado y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados consolidado y un estado de resultado integral consolidado por separado). La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de

diciembre de 2013, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.